

Municipio La Floresta, 18 de Diciembre 2018

RESOLUCION Nº 18/346

Acta Nº 036/2018

VISTO: I) que desde este Municipio La Floresta se esta llevando a cabo el Plan Quinquenal en materia de Proyectos

CONSIDERANDO: I) que es imprescindible planificar Plan Operativo Anual, ejercicio 2019

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 afirmativo instalación de juegos saludables por importe de \$ 109.340.= a la firma Ortopedia Marrero S.R.L contra boleta de crèdito con plazo de pago de 10 dias a partir de la presentación de boleta a nombre de Municipio La Floresta (Proyecto 7.1) Plan Operativo Anual ejercicio 2018

II) Comuniquese a Tesoreria La Floresta

III) Comuniquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

IV) Registrese en el archivo del Municipio La Floresta

Tomás Berreta 370 (Edificio Central) Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario) Canelones - Uruguay Tel: (+598) 1828 www.imcanelones.gub.uy

